

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
NOTIFICACION DE INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, CIE Automotive, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) hace público que tiene prevista la publicación de la Información Pública Periódica correspondiente al primer trimestre de 2017 el próximo jueves 4 de mayo de 2017.

Asimismo, se ha programado una conferencia telefónica para el jueves día **4 de mayo de 2017 a las 17:00 horas (CET)** con objeto de presentar y comentar los resultados comunicados.

Los números de teléfono de acceso a quien estuviera interesado son los siguientes:

Para comunicación en castellano:

Desde España: +34 91 114 00 97

Para comunicación en inglés:

Desde España: +34 91 79 00 884

Desde UK: +44 (0) 2030092454

Redifusión

En castellano: +34 91 789 63 20, PIN: 308142#

En inglés: +34 91 789 63 20, PIN: 308144# // +44 (0) 2033679460; PIN: 308144#

Durante la misma se hará uso de documentación de apoyo que estará disponible en la página web (www.cieautomotive.com) antes del comienzo de la conferencia telefónica.

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con la Oficina de Relación con Accionistas e Inversores (ir@cieautomotive.com).

Bilbao, a 19 de abril de 2017.
Roberto Alonso Ruiz.
Secretario del Consejo de Administración